

JUAN MONTALVO

E L J U R A M E N T O

(Reproducción hecha por el Sr.
Modesto F. Chacón).

AMBATO
Talleres del Instituto "Martínez"
1920

EL JURAMENTO

(Reproducción hecha por el Sr. Modesto F. Chacón)

Cosas hay en la religión cristiana, que si no fueran dogmas y preceptos divinos, todavía serían las invenciones más sabias de los hombres, y como las más sabias, las más útiles al género humano. La doctrina de las penas y las recompensas futuras, la confesión, el juramento, son las cadenas que contiene a este loco del hombre, que al verse sacudido de ellas sería la bestia más indomable de la tierra. Las leyes positivas son débiles obstáculos para los embates de sus pasiones, son telas de araña, como decía uno de los siete sabios. Aquel tribunal terrible donde se juzga en medio de la majestad de Dios y la pompa del universo reducido a un inmenso valle, ese es el que respetamos y tememos, y desgraciados de nosotros si no le respetásemos y le temiésemos. Los jueces están de pie sobre las montañas; el sol ha perdido su luz, los vientos inmóviles, no osan turbar la serenidad de la atmósfera, la tierra en su gran conflicto permanece muda. La espada del ángel del Señor flamea en las regiones superiores, y esparce ese calor terrible con que inflamó el clima del paraíso cuando nuestros padres salían al destierro: Los jueces en las cumbres del Hebal y el Gazerin, extienden el brazo y pronuncian la sentencia; el pueblo todo, difundido por el llano, se mueve inquieto, y una voz solemne responde a lo lejos ¡Amén! Grande en verdad, sombrío y majestuoso cuadro.

Los afectos de equidad y justicia raras veces influyen decididamente en la pobre de la criatura: temor, interés, he aquí el móvil de sus acciones. Si nada temiésemos del traspaso de las leyes políticas y civiles, las traspasaríamos a cada instante; y por esto los legisladores han acompañado las penas con las leyes. Sí, la pena, es la sombra de la ley, caminan juntas, y cuando cae la una, se yergue la otra, habiendo nacido un delito de esa discordia. Pero las divinas no hacen sombra en el mundo, andan solas, y su quebrantamiento impune queda: no importa, allá veremos qué som-

bra larga y terrible es ésa, cuando con ojos azorados y cabellos derechos sobre su raiz, veamos y contemplemos el conjunto de nuestras obras puestas en la balanza del Juez que no se puede desautorizar con esa fé mentida.

Los pueblos más miserables no son los que tienen sus códigos en corta veneración, sino aquéllos que hacen poco o ningún caso del último día del hombre, ahora por malicia y soltura de costumbres, ahora por negadez e ignorancia: ¿cuántos habrá que matarían a un hombre, si le encontrasen en un lugar abandonado y solo, en pudiendo burlar el ojo del juez mundano? Las leyes mandan no matar, y con todo le matarían, estando ciertos de la nada venidera, y de que Dios no se metía en las acciones de los hombres: lo que tememos verdaderamente es aquel juicio supremo, aquella sabiduría que nos ha mandado lo que hemos de hacer y lo que hemos de evitar, aquel amonestador constante que viene dentro de nosotros con nombre de conciencia, aquel azote cruel que nos lastima las entrañas cuando hemos cometido una acción prohibida, transgrediendo uno de los grandes y salvadores preceptos con que el Criador nos obligó a respetarnos y amarnos mutuamente. Por eso digo que el pueblo desaforado contra los hombres, ese pueblo corrompido; el desaforado contra Dios, sacrílego: ¿a qué debe quedarse el hombre no del todo perverso? quiero ser mil veces corrompido; sacrílego ni un instante. Los vicios y aún los crímenes, nos perdona nuestro Padre; compasivo, tierno es; pero el renegar de su paternidad y su justicia, el violarle violando sus preceptos, el envilecerle haciéndole comparecer por testigo de una falsedad, esto no perdona.

Graves materias son éstas, más para respetadas que para tratadas por una humilde pluma: los que saben decir de Dios que la verdad es su cuerpo y la luz su sombra, (1) ésos podrán apecharse a tan grandes cosas. El espectáculo del mundo me sorprende a cada instante, por más que le estoy viendo; el turbio raudal de las pasiones que pasa por delante de mis ojos me tiene aterrado; este torbellino de malas costumbres que por todas partes me amenaza, me tiene alerta; e indignado de continuo, padezco de continuo. Si es alivio y satisfacción el dar salida a los afectos, intentémoslo aun con la triste duda si valdrá o nó el que alcemos la voz contra las iniquidades y los vicios.

Todos los mandamientos se quebrantan cada día en todas partes; pero este sublime precepto: *no jurar por el santo nombre de Dios en vano,* es todavía respetado aún entre los hombres de más aviesas inclinaciones y depravadas costumbres. No jurar por el nombre de Dios en vano: esto es, no ponerle ante el Juez de la tierra como apoyo del crimen o como falso acusador. No jurar por el nombre de Dios en

---

(1) Platón.

vano: esto es, no achacarle que ha visto lo que no ha oído. No jurar por el nombre de Dios en vano: esto es, no servirse de Él para consumar la injusticia, condenando al inocente y salvando al culpable. No jurar por el nombre de Dios en vano: esto es, no sobornarle para que oculte la verdad o invente la mentira. No jurar por el nombre de Dios en vano: esto es, no perderle el respeto haciéndole cómplice de nuestras iniquidades. Todo esto es no jurar por el santo nombre de Dios en vano. El que perjura comete pues un grande crimen, una atrocidad más negra que el parricidio, ya en el violar el mandamiento de Dios, ya en el servirse del *Bueno* para oprimir al bueno, en obligar al Bueno a conspirar en junta del inicuo.

Testigos hay que juran por Dios que tal crimen no se ha perpetrado por el delincuente verdadero; y éstos, o nada saben acerca del punto sobre que declaran con juramento, o están palpando la verdad, y la ocultan con infernal cuidado, y la mentira sale de sus labios frezca y provocando al juez indigno. Otros juran por Dios que tal crimen se cometió por un inocente, y el Juez arrastra al calabozo al inocente, y el perjuro queda impune y su instigador salta de alegría. El testigo falso sobre la víctima, el comprador del juramento sobre el testigo, el juez sobornado sobre la justicia, y Dios sobre todos.

El acusado no hirió al hombre cuya muerte persigue la justicia, dice el testigo. No le hirió, repite el juez: No le hirió, murmuran en la barra los sobornadores. Pero Dios, en voz solemne que nadie oye por de pronto, dice allá: Si le hirió!

Viene el testigo y dice: Este hombre levantó el pueblo, allanó casas honradas; acometió en pandilla a sus enemigos indefensos, y llevó adelante toda clase de delitos. El juez responde: verdad: los sobornadores murmuran por lo bajo: verdad. Pero Dios no conviene en ello, y a todos contradice diciendo: falso!

Viene el testigo y dice: Yo lo ví, yo lo oí: el juez repité: lo vió, lo oyó: los sobornadores se sonríen, y hacen coro. Pero Dios que ve y oye más que todos dice allá: No lo vió, no lo oyó!

Sobornador, testigo falso, juez inicuo, venid a vuestra vez a ser juzgados, compareced ante El que no cree la mentira, porque es la verdad misma; ante El que no se deja vencer de ruegos ni amenazas, porque es terrible y superior a todos; ante El que no valen sutilezas, porque no es abogado. ¿Por qué condenásteis al inocente? os pregunta en irritada y grande voz; ¿por qué salvásteis al culpable? el perdonar es atributo del Soberano y vosotros no lo sois: os habéis arrojado mis facultades. Perjuro, tú me llamaste en mala ocasión, te apoyaste en el nombre de tu Dios para hacer aquello que tengo prohibido. Juez, tú sentenciaste inicuamente, trastrocando las pruebas, fingiéndolas a tu sabor y apoyando al

testigo falso. Sobornador, hombre tres veces perverso, por tí, por el testigo y por el juez, tú traficaste con mi nombre, lo compraste al necesitado, lo vendiste a tus pasiones: tú serás tres veces réprobo. Sobornador, testigo, juez, «Retiraos, descended al fuego eterno, vosotros que fuisteis sin caridad, enemigos de Dios y de vuestros hermanos». Y a las víctimas inocentes les dirá: «Venid a poseer a la diestra de mi Padre el reino que os tiene prometido».

Ah, miserable tráfico de iniquidades en que los hombres andan tan activos. Ah ganancia infausta la que enriquece a los perversos! Ah prosperidad maldita la que les tiene grandes y soberbios! El día llegará, y ellos caerán, y los oprimidos se levantarán, y las cosas entrarán en orden, y esa distribución de premios y de recompensas que se verificará ese gran día, servirá de reparo de los males padecidos, de castigo de los males irrogados. Esperemos.

No son éstas vanas quejas; los malos tienen apoyos y testigos, los buenos gimen en lastimoso aislamiento. Una basta conspiración se ha levantado, sus cien cabezas se sacuden por el aire, sus ojos miran amenazantes, sus lenguas silvan cual serpientes: plaga, plaga, Señor! Aparta de nosotros esa nube de langostas; coge, mata, destruye a ese pájaro monstruoso que vuela al frente de ellas y las dirige a la devoración con que están asolando las costumbres: plaga, plaga, Señor! Mira, ya se reunen, ya se aparejan al infausto vuelo, ya croajan por el aire, ya caen sobre nosotros: plaga, plaga, Señor! ¡Tu nombre no es callado, tu brazo no es temido, tu esencia no es respetada: no eres respetado, ni temido, ni callado, supuesto que, mandatarios tenebrosos del demonio, despliegan sus banderas contra la verdad y la inocencia, a las cuales se acogen la falsedad y el crimen, y las llevan desplegadas a tambor batiente contra la memoria de los que no te ponen en olvido. Si les hechas una mirada, allí se contienen; si les apuntas con el dedo, allí quedan convertidos en ceniza. Si perdonarles tuvieres por mejor, alúmbrales; que salgan del tenebroso laberinto en que andan extraviados, tropezando en los vicios, cayendo en los delitos, durmiéndose en el mal de sus semejantes.

Ambato, Abril 10 de 1920.

Talleres del Instituto «Martínez».